



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO 0003403 DE 13 DIC 2018

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

LA MINISTRA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Constitución Política, la Ley No. 489 de 1998, la Ley No. 909 de 2004, el Decreto No. 1083 de 2015, el Decreto No. 1338 de 2015, el Decreto No. 648 de 2017, el Decreto 1414 de 2017, el Decreto No. 1514 de agosto 07 de 2018, y

RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar con carácter ordinario a la señora **CLAUDIA PATRICIA PICO QUINTERO** identificada con la cédula de ciudadanía 63.478.519 en el cargo de Asesora Código 1020 - Grado 18, del Despacho de la Ministra, con una asignación básica mensual de \$10.513.161.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del día en que la señora **CLAUDIA PATRICIA PICO QUINTERO**, tome posesión del cargo.

Dada en Bogotá D. C., a los

13 DIC 2018

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SYLVIA CONSTAIN

Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Aprobó: Luisa Fernanda Trujillo Bernal  
Revisó: Ella Vanessa Mendoza Ariza  
Luz Mery Galvis Nieto  
Daniel González Martínez  
Proyectó: Elena Zapata Ayazo